



Resolución Jefatural No. 099-2001-AGN/J

Lima, 09 ABR. 2001

Vistos los documentos adjuntos sobre Licencias Sin Goce de Haber por Motivos Particulares del personal del Archivo General de la Nación del 01 al 31 de Marzo del 2001;

ARTICULO UNICO. - CONSIDERANDO: Licencias sin Goce de Haber por Motivos Particulares por el periodo marzo del 2001 a los servidores del Archivo General

Que, en concordancia con el inciso e) del artículo 24° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, son derechos de los servidores públicos hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales;

Que, el artículo 115° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la citada Ley, señala que las licencias por motivos particulares podrán ser otorgadas hasta por noventa (90) días, en un periodo no mayor de un año de acuerdo con las razones que exponga el servidor y a las necesidades del servicio;

Que, en el inciso 3.4.7. Capítulo IV del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de Personal del Archivo General de la Nación dice "para el cómputo del periodo de licencias, se acumularán por cada cinco días consecutivos o no, los días sábados y domingos, igual procedimiento se seguirá cuando involucre días feriados no laborables";

Que, mediante Informe N° 009-2001-AGN/OTA-OP-AYC se indica que determinados servidores, han hecho uso de licencias sin goce de haber por motivos particulares, en el periodo marzo del 2001;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J; y





1000-1000-000

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO UNICO. - OTORGAR, Licencias sin Goce de Haber por Motivos Particulares** por el período marzo del 2001 a los servidores del Archivo General de la Nación, conforme se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES                   | DIA (S)                                       | TOTAL DIAS<br>AL 31.03.01 |
|---------------------------------------|---|---------------------------|
| BERRIOS SILVA, Norman Filomeno        | ( 7hrs. 45' )<br>Exceso de permiso particular | 01                        |
| ESPINOZA SALVATIERRA, Enrique Jorge   | ( 7hrs. 45' )<br>Exceso de permiso particular | 01                        |
| HINOJOSA HUAMANI, Héctor              | 30  | 01                        |
| INGA FLORES, Isabel Lucía             | ( 7hrs. 45' )<br>Exceso de permiso particular | 01                        |
| LOPEZ ARROYO, Juana Sonia             | 12  | 01                        |
| MATIAS GIBBONS, Jesús Betzabé         | 08 y 09                                       | 02                        |
| ORIHUELA DEL CARPIO, Rocio del Carmen | 28  | 01                        |
| PALOMINO GUTIERREZ, Manuel Salvador   | 16  | 01                        |
| ROJAS COLAN, Erika                    | 06  | 01                        |
| VENTURA CONTRERAS, Lidia              | ( 7hrs. 45' )<br>Exceso de permiso particular | 01                        |



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro  
JEFA (e)  
del Archivo General de la Nación